



FUNDACIÓN UPM

## Información sobre los llamados a proyectos de Fundación UPM 2020

### ¿Por qué existen dos llamados en paralelo?

Todos los años la Fundación UPM realiza una “Convocatoria Anual” a proyectos. Para este año 2020, de forma excepcional, se genera una convocatoria adicional llamada “**INICIATIVAS POR TU COMUNIDAD**” con foco en las comunidades de Paso de los Toros, Centenario y Carlos Reyles; comunidades de influencia de la construcción de la Planta UPM Paso de los Toros.

### ¿Puedo presentar el mismo proyecto a los dos llamados?

No, debes seleccionar qué llamado se adapta mejor a la etapa y objetivos de tu proyecto. En las bases podrás encontrar los requisitos y condiciones para presentarte en cada uno.

### ¿Cuáles son las diferencias entre el llamado Iniciativas por tu comunidad y el Llamado Anual?

	<b>Iniciativas por tu comunidad</b>	<b>Llamado Anual</b>
<b>¿Qué propuestas aplican?</b>	Aplican a este llamado aquellas INICIATIVAS que tengan un impacto a corto plazo en alguno de los barrios de Carlos Reyles, Centenario y Paso de los Toros.	Aplican a este llamado aquellos PROYECTOS que tengan un impacto a mediano y largo plazo en alguna de las comunidades de influencia de UPM.
<b>Monto máximo a otorgar por proyecto</b>	USD 5.000	USD 20.000
<b>Localidades de implementación</b>	Comunidades: Carlos Reyles, Centenario y Paso de los Toros	Todas las comunidades de influencia de Fundación UPM. Listado completo <a href="#">AQUÍ</a> .
<b>Tiempos de ejecución</b>	Los tiempos de ejecución y magnitud de estas iniciativas es menor.	Los tiempos de ejecución y magnitud de estas iniciativas es mayor.
<b>Liderazgo de la propuesta</b>	Debe ser liderado por un referente de la comunidad donde se realizará la iniciativa.	No es excluyente que sea liderado por un referente del barrio/comunidad donde se realizará la iniciativa.
<b>ÁREAS de impacto de los proyectos financiados</b>	<b>Proyectos de desarrollo comunitario:</b> proyectos que mejoren diversos aspectos de las comunidades definidas: Carlos Reyles, Centenario y Paso de los Toros. EL objetivo es construir comunidades locales más fuertes,	<b>Proyectos educativos.</b> Aumento en las capacidades de los educadores, Herramientas para educadores y centros educativos, Transformación en los entornos de aprendizaje.  <b>Proyectos de desarrollo comunitario:</b> proyectos que

	contribuyendo hacia el fomento del sentido de pertenencia.	mejoren diversos aspectos de las comunidades de influencia de Fundación UPM, con el objetivo de construir comunidades locales más fuertes, contribuyendo hacia el fomento del sentido de pertenencia.
<b>Rubros no financiables</b>	No se podrán reconocer gastos asociados a actividades que no estén directamente relacionadas con el proyecto. Se acepta la compra y mejora de inmuebles.	No se podrán reconocer gastos asociados a actividades que no estén directamente relacionadas con el proyecto, quedando explícitamente excluidas las siguientes: compra de inmuebles, vehículos o terrenos.
<b>Criterios a tener en cuenta a la hora de evaluar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la problemática y necesidad de la iniciativa en la comunidad</li> <li>- Impacto en la comunidad</li> <li>- Articulación y alianzas</li> <li>- Perfil del líder/equipo y presentación de la propuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto en la comunidad</li> <li>- Conocimiento de la problemática</li> <li>- Sostenibilidad, articulación y alianzas</li> <li>- Solución novedosa en el contexto</li> <li>- Perfil del equipo</li> </ul>
<b>Bases y condiciones</b>	<a href="http://www.upm.uy/fundacion">www.upm.uy/fundacion</a>	<a href="http://www.upm.uy/fundacion">www.upm.uy/fundacion</a>
<b>Formulario de postulación</b>	<a href="https://forms.gle/8hh1Q9DkkFX YCeMU8">https://forms.gle/8hh1Q9DkkFX YCeMU8</a>	<a href="https://forms.gle/rrkhaxknWH69C9bp6">https://forms.gle/rrkhaxknWH69C9bp6</a>

Por dudas al completar el formulario o consultas específicas se pueden comunicar a través de un correo electrónico a [uruguay@socialab.com](mailto:uruguay@socialab.com).